AVISO DE CONVOCATORIA
PAGINA WEB DE LA ENTIDAD Y SECOP

LICITACIÓN PÚBLICA No. GOB-SI-LP-16-2012

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012 de conformidad con las reglas de publicidad de los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación, se informa a todos los interesados que la Secretaría de Gestión Administrativa de la Gobernación de Córdoba, dará inicio a la Licitación Pública No. **GOB-SI-LP-16-2012** conforme a las especificaciones que a continuación se detallan:

OBJETO: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS CRUCE DE VÍA (CALLEJAS – VALENCIA) – SANTA MARÍA – SAN RAFAEL– LA BANCA – GUADUAL CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA Y PUENTE LA COSTA – SOLEDAD (LIMITES CON CIÉNAGA DE ORO), EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTA DEL PROCESO: El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones: **Lugar físico:** en la Calle 27 No. 3- 28 Palacio de Naín, Piso 7° Secretaria de Infraestructura Montería – Córdoba; **Electrónico:** Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), www.contratos.gov.co

DETERMINACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA O NO COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO. De conformidad con lo previsto en el numeral 8 del artículo 2.1.1 del Decreto 734 de 2012 y el análisis de los aspectos fundamentales del Capítulos de Compras Públicas de los Acuerdos Internacionales celebrados por Colombia se concluyó que la presente contratación está cobijada por los Tratados de Libre Comercio en la medida que superan en el piso que activa sus obligaciones por los siguientes: Guatemala, Chile y el Salvador.

Así mismo, Colombia en aplicación del tratado que se tiene con la Comunidad Andina, deberá dar aplicación al principio de trato de Nacional y no discriminación a los países que hacen parte de esta comunidad (Bolivia, Ecuador y Perú).

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.298.124.585,00) Para amparar el valor del presente proceso contractual EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA- cuenta con un CDP Número 175 del 16 de marzo de 2012, los rubros de inversión: 03-3-39216-239 por concepto de Mejoramiento y mantenimiento de las vías Cruce de Via (Callejas – Valencia) – Santa María – San Rafael – La Banca – Guadual Central en el municipio de Valencia y Puente La Costa – Soledad (limites con Ciénaga de Oro), en el municipio de San Carlos, Departamento de Córdoba– Recursos de la Nación destinación específica, Convenio 588 – INVÍAS, Director Financiero de Presupuesto.

Responsable,

Secretario de Infraestructura
Gobernación de Córdoba